



OAP / Oficio de petición de ampliación
de plazo de término de PE

DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
CAMPUS GUANAJUATO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
PRESENTE

Por este medio quien suscribe:

Nombre completo: _____
NUA: _____ Programa Educativo: _____
No. de Inscripción: _____ Correo institucional: _____
Ciclo escolar: _____ Teléfono de contacto: _____

Con fundamento en la Normatividad vigente, Reglamento Académico Art. 51, Fracc. V, pongo a su consideración Solicitud de Ampliación de Plazo para concluir mis estudios académicos en el programa educativo arriba mencionado, petición que obedece a los siguientes motivos:

Adjunto copia simple de mi Kardex.

En espera de su venia a esta petición, me despido de Usted como su atento(a) servidor(a).

Atentamente.
Guanajuato, Gto. a _____ de _____ del _____

FIRMA DEL
ESTUDIANTE

Enviar la solicitud (debidamente firmada por el solicitante) y kardex a: sacademica.daad.cgto@ugto.mx

Si deseas conocer el uso de este formato consulta en **Cédulas de Servicio** en:

www.daad.ugto.mx

Doc. emitido: octubre 2022, Revisión: 03





Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

CÉDULA DE SERVICIO

Clave: OAP/2022v3

Descripción del Trámite:	
PETICIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE TERMINO DE PROGRAMA EDUCATIVO	Oficio para la petición ante el Consejo Divisional, la autorización para una Ampliación de Plazo para culminar un Programa Académico de la DAAD.

Requisitos:
<ul style="list-style-type: none">El estudiante deberá llenar debidamente el formato de petición, en donde manifieste el motivo de solicitud al Pleno del Consejo Divisional de la Arquitectura, Arte y Diseño, para su análisis y en su caso autorización de una ampliación de plazo, para culminar el Programa Académico al que estaba inscrito.Entregar el formato impreso en las Sedes o hacer llegar vía digital el formato por correo electrónico, con una copia simple de Kardex a la Dirección y/o Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato: sacademica.daad.cgto@ugto.mx

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
No aplica	Dependerá de la programación de las Sesiones del Consejo Divisional.	GUANAJUATO: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 Hrs.

Formatos, link de acceso:
OAP / Oficio de petición de ampliación de plazo de termino de PE Link para descargar el formato: www.daad.ugto.mx

Respuesta, Seguimiento, atención:
<ul style="list-style-type: none">Expedición de respuesta por escrito del dictamen emitido por el Consejo Divisional de forma impresa o digital.



Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

- En caso afirmativo el interesado deberá presentar copia de la respuesta emitida por el Consejo Divisional a la Coordinación de Registro y Control Escolar de la Sede a la que pertenece, al momento de generar su inscripción, en el periodo aprobado.

Datos del Área que lo proporciona:

Sede	Responsable:
<ul style="list-style-type: none">• Sede Marfil; Fraccionamiento 1, Col. El Establo s/n; C.P. 36250; Guanajuato, Gto.• Sede Belén; Av. Juárez 77, Zona Centro, C.P. 36000; Guanajuato, Gto.	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de la División de Arquitectura, Arte y Diseño Conmutador: 473 734 04 53 extensión 5635• Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Are y Diseño Tel: 473-1020100, extensión 2213

Fundamento jurídico del trámite:

Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, Reglamento Académico Art. 51, capítulo V.

Link para consulta:

<https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/normatividad/normatividad-vigente>